



Lun
2
Ago
2021

Evangelio del día

Decimoctava semana del Tiempo Ordinario - Año Impar
Hoy celebramos: Beata Juana de Aza (2 de Agosto)



Primera lectura

Lectura del libro de los Números 11,4b-15

En aquellos días, los israelitas dijeron: «¡Quién pudiera comer carne! Cómo nos acordamos del pescado que comíamos gratis en Egipto, y de los pepinos y melones y puerros y cebollas y ajos. Pero ahora se nos quita el apetito de no ver más que maná.» El maná se parecía a semilla de coriandro con color de bedelio; el pueblo se dispersaba a recogerlo, lo molían en el molino o lo machacaban en el almirez, lo cocían en la olla y hacían con ello hogazas que sabían a pan de aceite. Por la noche caía el rocío en el campamento y, encima de él, el maná.

Moisés oyó cómo el pueblo, familia por familia, lloraba, cada uno a la entrada de su tienda, provocando la ira del Señor; y disgustado, dijo al Señor: «¿Por qué tratas mal a tu siervo y no le concedes tu favor, sino que le haces cargar con todo este pueblo? ¿He concebido yo a todo este pueblo o lo he dado a luz, para que me digas: "Coge en brazos a este pueblo, como una nodriza a la criatura, y llévalo a la tierra que prometí a sus padres"? ¿De dónde sacaré pan para repartirla a todo el pueblo? Vienen a mi llorando: "Danos de comer carne." Yo solo no puedo cargar con todo este pueblo, pues supera mis fuerzas. Si me vas a tratar así, más vale que me hagas morir; concédeme este favor, y no tendré que pasar tales penas.»

Salmo

Sal 80,12-13.14-15.16-17 R/. Aclamad a Dios, nuestra fuerza

Mi pueblo no escuchó mi voz,
Israel no quiso obedecer:
los entregué a su corazón obstinado,
para que anduviesen según sus antojos. R/.

¡Ojalá me escuchase mi pueblo
y caminase Israel por mi camino!
en un momento humillaría a sus enemigos
y volvería mi mano contra sus adversarios. R/.

Los que aborrecen al Señor te adularían,
y su suerte quedaría fijada;
te alimentaría con flor de harina,
te saciaría con miel silvestre. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 14,13-21

En aquel tiempo, al enterarse Jesús de la muerte de Juan, el Bautista, se marchó de allí en barca, a un sitio tranquilo y apartado. Al saberlo la gente, lo siguió por tierra desde los pueblos. Al desembarcar, vio Jesús el gentío, le dio lástima y curó a los enfermos. Como se hizo tarde, se acercaron los discípulos a decirle: «Estamos en despoblado y es muy tarde, despide a la multitud para que vayan a las aldeas y se compren de comer.»

Jesús les replicó: «No hace falta que vayan, dadles vosotros de comer.»

Ellos le replicaron: «Si aquí no tenemos más que cinco panes y dos peces.»

Les dijo: «Traédmelos.»

Mandó a la gente que se recostara en la hierba y, tomando los cinco panes y los dos peces, alzó la mirada al cielo, pronunció la bendición, partió los panes y se los dio a los discípulos; los discípulos se los dieron a la gente. Comieron todos hasta quedar satisfechos y recogieron doce cestos llenos de sobras. Comieron unos cinco mil hombres, sin contar mujeres y niños.

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

Beata Juana de Aza

Nace en el castillo de Aza hacia la mitad del siglo XII.

Hija de Don García Garcés, Rico-Home, Alférez Mayor de Castilla Mayordomo Mayor, Ayo v Bta. Juana con sus tres hijos (Vidriera - Caleruega) Protector, Tutor y Cuidador del rey de Castilla, y de Doña Sánchez Pérez. Contrae matrimonio con Félix Núñez de Guzmán, de la Casa de Lara hacia 1.160, del que nacen tres hijos: Antonio, Manés o Mamerto y Domingo.

Vive esta gran dama de forma sencilla y virtuosa en su Villa de Caleruega. Solícita para el bien a los demás, se entrega al cuidado de su casa, familia y vasallos, llenando a todos de paz y de alegría. Educada en la fe cristiana va sembrando en el corazón de sus hijos principios profundos de Fe y de Vida cristiana, que hace lleguen los tres al Sacerdocio y alcancen la santidad. Es generosa con sus vasallos, que más bien dijérase que eran hijos por tantos y tan reiterados detalles de maternal solicitud. Prueba de ello, es el milagro realizado en sus bodegas al faltar el vino para obsequiar al marido y a sus invitados, movida por su caridad a acudir a esta necesidad.

Su muerte acaeció hacia el año 1.202 y fue enterrada en la Parroquia de San Sebastián de Caleruega. El Papa León XII la declaró Beata el día 1 de octubre de 1.821 y aprueba su culto para toda la Iglesia. Sus restos están hoy depositados en la Iglesia de Peñafiel.